

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

Escala: 1/2000

ÁMBITO: Suroeste

AREA: El Draguillo

FICHA

SO-18

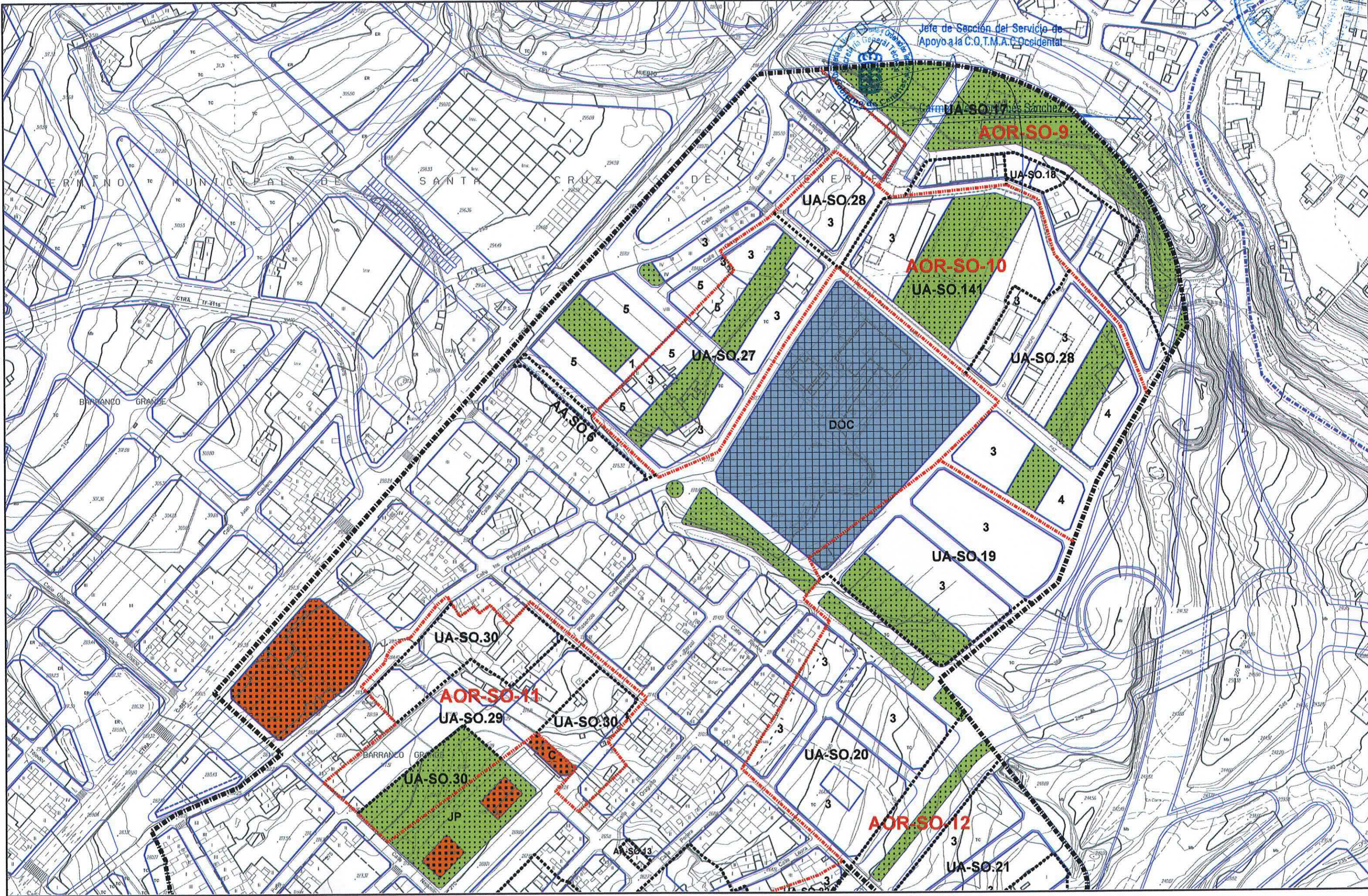
HOJA

1 de 6



de forma parcial por la
Comisión de Ordenación del
Territorio y Medio Ambiente de
Canarias mediante acuerdo de
fecha: 30 NOV. 2005

Jefe de Sección del Servicio de
Apoyo a la C.O.T.M.A.C. Occidental



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

Aprobado definitivamente
de forma parcial por la
Comisión de Ordenación
Territorio y Medio Ambiente de
Canarias mediante acuerdo de

Escala: 1/2000

ÁMBITO: Suroeste

FICHA
SO - 5

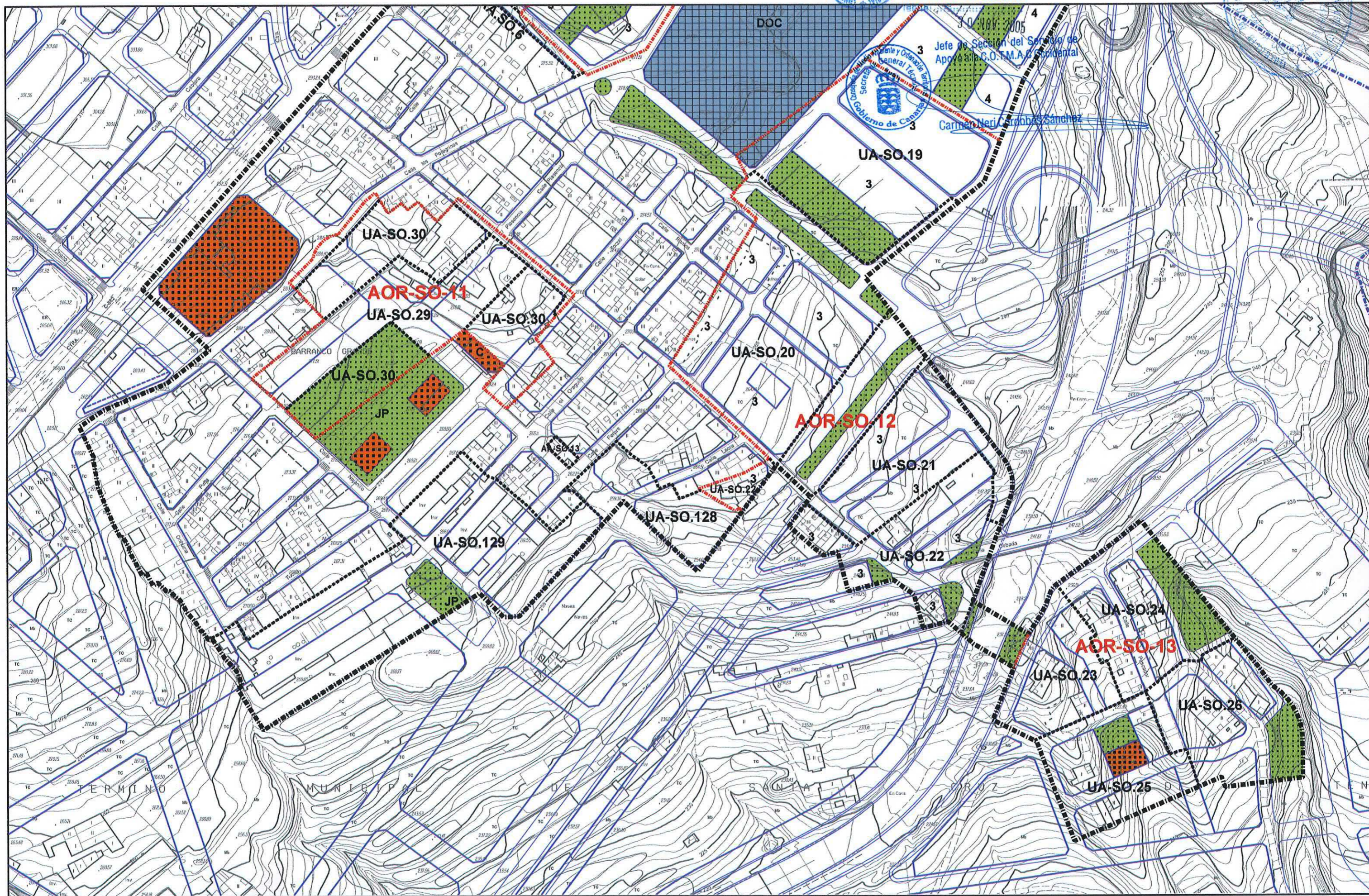
HOJA
2 de 6

ÁREA: El Draguillo



Jefe de Sección del Servicio de
Apoyo al G.O.T.M.A. Occidental

Carmen Neri Córdoba Sánchez



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

Escala: 1/3000

ÁMBITO: Suroeste

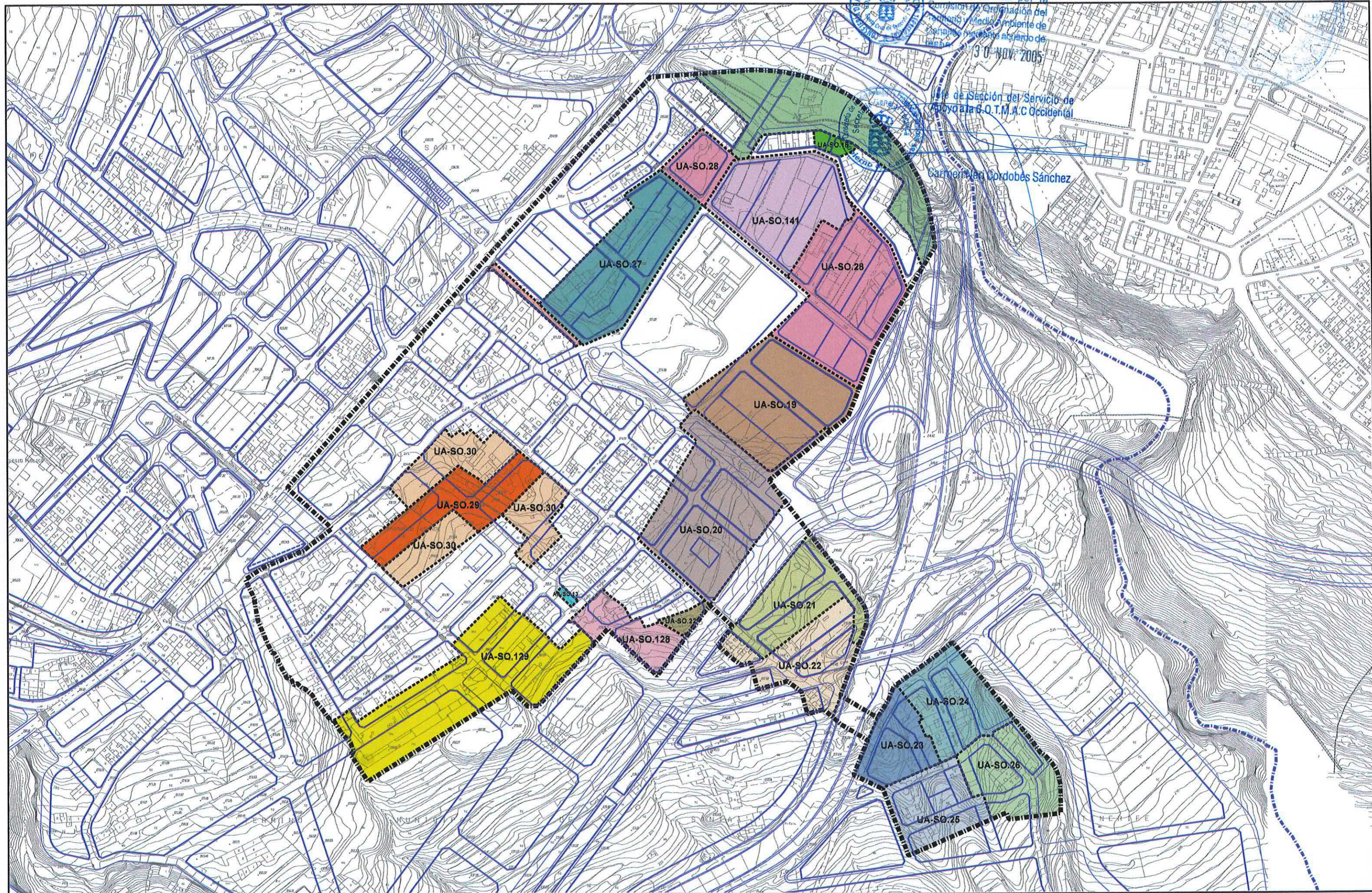
ÁREA: El Draguillo

FICHA

SO-6

HOJA

3 de 6



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

ÁMBITO: Suroeste

FICHA

SO - 5

HOJA

4 de 6

ÁREA: El Draguillo



CLASE Y CATEGORÍA DE SUELO: Urbano no consolidado (SUNC) en el ámbito de unidades de actuación y urbano consolidado (SUC) en el resto.

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN: Plan General (Adaptación Básica al Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo) y Planes Especiales en los ámbitos de ordenación remitida (AOR).

MEMORIA DE ORDENACIÓN

Objetivos:

- Completar la urbanización del área y sus dotaciones.
- Resolver adecuadamente las roturas que suponen en el extremo Norte del Barrio la obra de la Autovía y por Naciente la misma Autovía más la Rambla Ofra – El Chorrillo.

PARÁMETROS DE APROVECHAMIENTO

Uso y Tipología Característicos (UTC): Residencial Cerrada.

Usos Prohibidos:

- Industrial: Industrias y Talleres Industriales de Categoría 1ª.
- Terciario:
 - Comercio en Categoría 5ª.
 - Oficinas en Categoría 4ª.
 - Salas de Reunión en Categorías 3ª y 4ª.

Edificabilidad:

Según Planes Especiales en los ámbitos de ordenación remitida.

En el resto del área la altura máxima será:

- La altura señalada en el plano de ordenación.
- Cuatro plantas a la Carretera General y a la nueva Paralela al Draguillo por el Sur.

ÁMBITOS DE ORDENACIÓN REMITIDA

- Dos plantas en las calles de ancho inferior a ocho (8) metros.

- Tres plantas en el resto.

- **AOR-SO-9:** Plan Especial del polígono P-1, SO-5, aprobado definitivamente el 19-12-97.

- **AOR-SO-10:** Plan Especial del polígono P-2, SO-5, aprobado definitivamente el 22-2-00.

- **AOR-SO-11:** Plan Especial del polígono P-3, SO-5, aprobado definitivamente el 16-4-99.

- **AOR-SO-12:** Plan Especial del polígono P-4A, SO-5, "La Era", aprobado definitivamente el 20-12-96.

- **AOR-SO-13:** Plan Especial del polígono P-4B, SO-5, "El Pescador" aprobado, definitivamente el 21-6-96.

El ámbito del Plan Especial del P-2 se solapa con el del P-4A por lo que una manzana residencial está ordenada en los dos instrumentos. El presente Plan General – Adaptación Básica ha optado por remitir la ordenación de dicha manzana al Plan Especial del P-2 (AOR-SO-10). De la misma manera, este suelo queda incluido en la unidad de actuación UA-SO.28 que fue delimitada por el Plan Especial del P-2.

GESTIÓN PÚBLICA:

Actuaciones Aisladas:

AA-SO.6: Obtención de suelo y urbanización de viario.

Sistema de Actuación:
- Suelo: Expropiación.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

ÁMBITO: Suroeste

ÁREA: El Draguillo

FICHA

SO - 5

HOJA

5 de 6



- Ejecución: Obras Públicas Ordinarias costeadas mediante contribuciones especiales a los titulares de suelo beneficiados especialmente por la actuación.

AA-SO.13: Obtención de suelo y urbanización para ensanche de viario.

Sistema de Actuación:

- Suelo: Expropiación.
- Ejecución: Obras Públicas Ordinarias.

Unidades de Actuación:

UA-SO.17: Desarrollo según ordenación e instrucciones del Plan Especial del AOR-SO-9.

Sistema de Actuación: Expropiación.

UA-SO.18: Desarrollo según ordenación e instrucciones del Plan Especial del AOR-SO-9.

Sistema de Actuación: Cooperación.

UA-SO.22: Desarrollo según ordenación e instrucciones del Plan Especial del AOR-SO-12.

Sistema de Actuación: Cooperación.

UA-SO.23: Desarrollo según ordenación e instrucciones del Plan Especial del AOR-SO-13.

Sistema de Actuación: Cooperación.

UA-SO.24: Desarrollo según ordenación e instrucciones del Plan Especial del AOR-SO-13.

Sistema de Actuación: Cooperación.

UA-SO.25: Desarrollo según ordenación e instrucciones del Plan Especial del AOR-SO-13.

Sistema de Actuación: Cooperación.

UA-SO.26: Desarrollo según ordenación e instrucciones del Plan Especial del AOR-SO-13.

Sistema de Actuación: Cooperación.

GESTIÓN PRIVADA:

Unidades de Actuación:

UA-SO.27 Desarrollo según ordenación e instrucciones del Plan Especial del AOR-SO-10.

Sistema de Actuación: Privado.

UA-SO.28: Desarrollo según ordenación e instrucciones del Plan Especial del AOR-SO-10.

Sistema de Actuación: Privado.

UA-SO.141: Desarrollo según ordenación e instrucciones del Plan Especial del AOR-SO-10.

Sistema de Actuación: Privado.

UA-SO.29: Desarrollo según ordenación e instrucciones del Plan Especial del AOR-SO-11.

Sistema de Actuación: Privado.

UA-SO.30: Desarrollo según ordenación e instrucciones del Plan Especial del AOR-SO-11.

Sistema de Actuación: Privado.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

ÁMBITO: Suroeste

FICHA

SO - 5

HOJA

6 de 6

ÁREA: El Draguillo



UA-SO.19: Desarrollo según ordenación e instrucciones del Plan Especial del AOR-SO-12.

Sistema de Actuación: Privado.

UA-SO.20: Desarrollo según ordenación e instrucciones del Plan Especial del AOR-SO-12.

Sistema de Actuación: Privado.

UA-SO.21: Desarrollo según ordenación e instrucciones del Plan Especial del AOR-SO-12.

Sistema de Actuación: Privado.

UA-SO.128: Urbanización y dotaciones en su ámbito.

Sistema de Actuación: Privado.

UA-SO.129: Urbanización y dotaciones en su ámbito.

Sistema de actuación: Privado.